

		PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR			Código:	FR/GPP2-DNN-24
		CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS			Revisión:	08
GPP2 - Normograma por Procesos, Subprocesos y Actividades. (Documento de referencia - Formato 42 - Manual de Implementación - MECIP)						
MACROPROCESO ESTRATEGICO: Gestión de Direccionamiento Estratégico - ME/1						
OBJETIVO: Desarrollar la gestión empresarial planificando y programando las acciones necesarias para cumplir la Misión y lograr la Visión conforme al marco legal vigente, de acuerdo con las necesidades de los grupos de interés, de la sociedad y de sus clientes internos y externos.						
PROCESO: ME/1.3 - GESTIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS						
OBJETIVO: Proponer e impulsar el desarrollo y la expansión de la actividad comercial de Petropar mediante la realización de estudios y proyectos que determinen la viabilidad de los mismos; alianzas estratégicas con entidades publicas y privadas.						
DEPENDENCIA: Direccion de Nuevos Negocios						
CARGO RESPONSABLE: Director de Nuevos Negocios						
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS: OE 1 - Financiera - Aumentar rentabilidad / OE 3 - Cliente - Satisfacción de usuarios y clientes / OE 7 - Diversificar la oferta de productos.						
NORMOGRAMA						
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Proceso /Subproceso al que Aplica	
					Procesos - Código	
Ley	1185/85 y su modificatoria 1658/2000	Que crea Petroleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su carta organica " Que modifica el art. 57 de la Ley 1185/85 que crea petropar y establece su carta organica"	Todos	Prospeccion,exploracion y explotacion de petroleo y otros hidrocarburos	ME 1.3 - GESTIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS	
Ley	2051/03	De Contrataciones Publicas	Todos	Contrataciones		
Ley	3254/2007	Marco regulador del Gas Natural	Art. 20	Promover las inversiones en el territorio nacional para el desarrollo del gas natural en el país.		
Decreto	4742/10	Autoriza a Petropar la compra de buques y/u otros medios de transporte necesarios para el traslado de hidrocarburos y sus derivados, asi como el arrendamiento o la compra de inmuebles para la construccion de Puertos y la adquisicion de los equipamientos necesarios para las operaciones de hidricarburos y derivados.	Todos	Plan de Contigencia a fin de garantizar el abastecimiento		
					Sub Proceso 1 - Código	
Resolucion	PR / DL Nro 1087/21	Manual de funciones	Art.1°	Que establece las funciones del area	ME 1.3.1 –UNIDAD AVIACIÓN	
Resolución	PR 7 PR 507 /23	Manual de procedimientos	Art.1°	Para la venta de combustible de aviacion AV-Gas y Jet A1		